

PROCESO CAS
N° 440 -2023-MIMP
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS:
ESPECIALISTA EN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Foliación
2	Visado
3	Curriculum Vitae descriptivo
4	Ficha de datos del/la postulante.
5	Declaración Jurada de Participación del Proceso de Contratación.
6	ANEXO 1
7	Declaración Jurada de No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
8	Declaración Jurada de No haber sido sentenciado/a por hechos de Violencia Familiar y/o Sexual.
9	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS.
10	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248.
11	Certificado de deportistas calificados de alto rendimiento.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN / OTROS:

12	Título/Licenciatura en Economía, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial y a fines
13	Maestría en Gestión Pública o Gerencia Pública
14	Diplomado en Monitoreo y Evaluación y/o Gestión Pública
15	Curso de gestión por procesos y/o análisis de datos

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

16	Cinco (05) años de experiencia en el sector público y/o privado
17	Cuatro (04) años de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia en el sector público
18	Tres (03) año de experiencia en el sector público

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	HORA
1	SAMAN MATIAS FELIX JAVIER	NO APTO/A	NO ACREDITA REQUISITOS N° 13	
2	CARRASCO VILLANUEVA MARCO ALBERTO	NO APTO/A	NO ACREDITA REQUISITOS N° 13, 14	
3	PISFIL AHUMADA EDGAR DAVID	NO APTO/A	NO ACREDITA REQUISITO N° 13	

La Oficina General de Recursos Humanos, encargada de llevar a cabo el Proceso de Contratación N°440-2023-MIMP, lo declara **DESIERTO**, debido a que los/las postulantes no acreditaron los requisitos mínimos establecidos en las Bases.

Lima, 18 de diciembre de 2023

OGRH